

Palacio del Ayuntamiento. Apuntalamiento de la antigua galería.—Govantes y Cabarcas, arquitectos. Raúl Simeón, contratista.

El Palacio del Ayuntamiento 1835 - - - 1930

Por J. M. Bens Arrarte

enero 1931

Marcan el 1835 y el 1930 dos fechas notables en la construcción del Palacio que hoy ocupa el Ayuntamiento.

Antes de la llegada del General Tacón, los locales destinados a los Capitanes Generales compuestos de varias piezas de recibo y aparato, no eran suficientes para alojar a un jefe de Gobierno que poseyera una familia numerosa. Por esta razón en el año 1834 se proyectó trasladar los presos de la antigua Carcel que ocupaba todo el frente por la calle de los Mercaderes, al castillo del Príncipe, interín se terminaba el espacioso edificio de reclusión que todavía existe en el Paseo del Prado.

Esta medida, ejecutada durante el mando de Tacón, amplió la vivienda en la Casa de Gobierno con el espacio de la planta alta, hasta entonces ocupado por la Carcel.

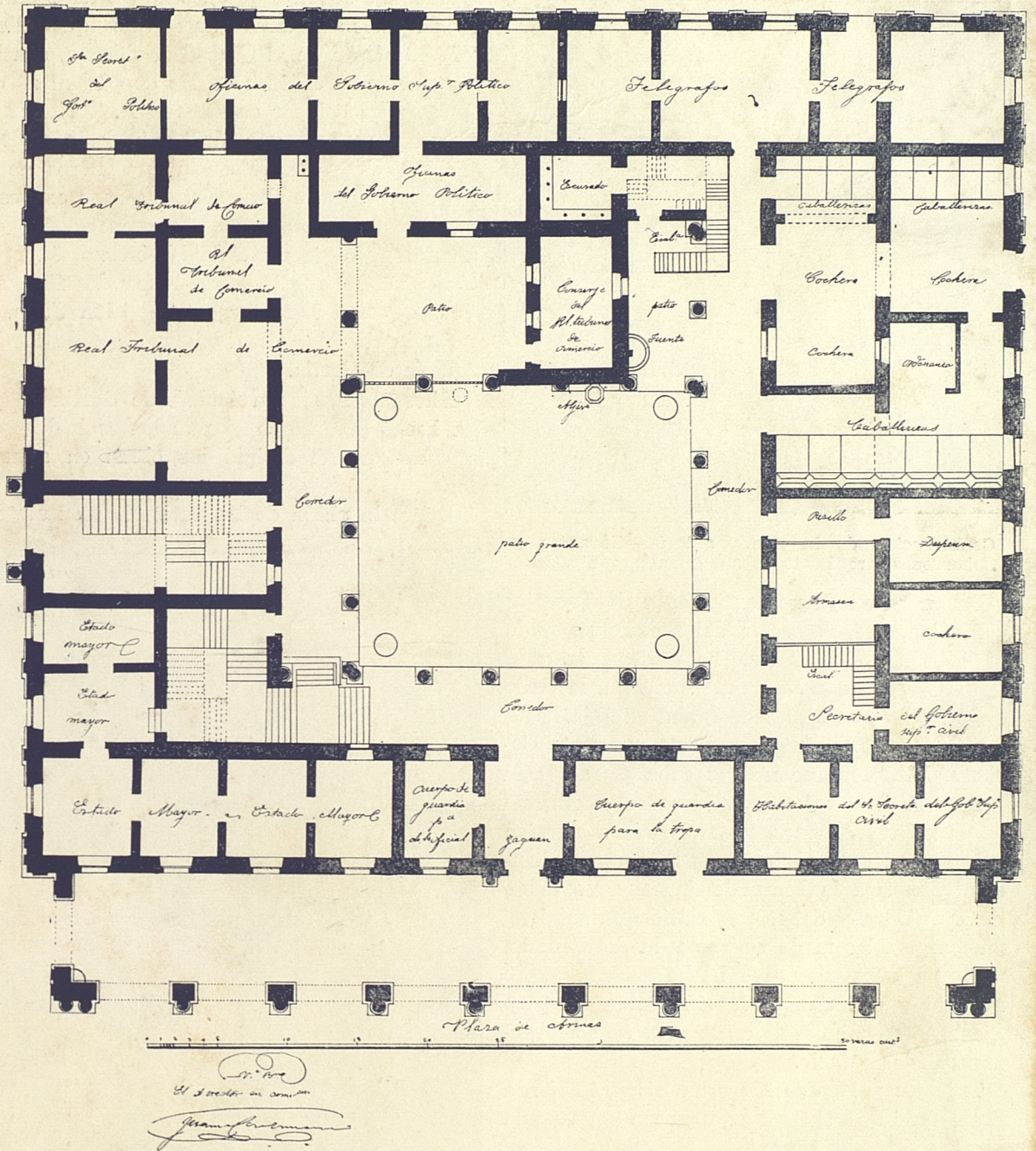
Felizmente dirigió los trabajos el Coronel graduado de Ingenieros Don Manuel Pastor, quien en el 1835 dejó asimilado el antiguo frente de la prisión, con sus ventanas peque-

ñas fuertemente enrejadas, al resto del Palacio, subdividiendo a la vez, la planta baja en departamentos para tiendas con entresuelos correspondientes.

Para formarse una idea de lo que era esta fachada por la calle de los Mercaderes antes del año 34, no hay más que reproducir la de la Cárcel actual por el frente que da a la calle Morro.

El Ingeniero Pastor repitiendo la ordenanza con el motivo de Trevejos y Medina que ya existía por las calles de Obispo y O'Reilly, corriendo las cornisas y colocando balcones en los huecos del primer piso, le dió tal uniformidad a esta fachada con el resto de la construcción, que a nuestro juicio, sesenta años más tarde, sólo ejecutaba un deseo expresado en el plano por los primitivos autores.

Conjuntamente en el interior derribó Pastor la galería alta que cerraba el primer patio, levantándola al fondo como desahogo y circulación de las antiguas galerías que había con-



Planta baja de la Casa de Gobierno con las reformas proyectadas en las dependencias del fondo.—Habana, septiembre de 1860. Andrés de Gortia.

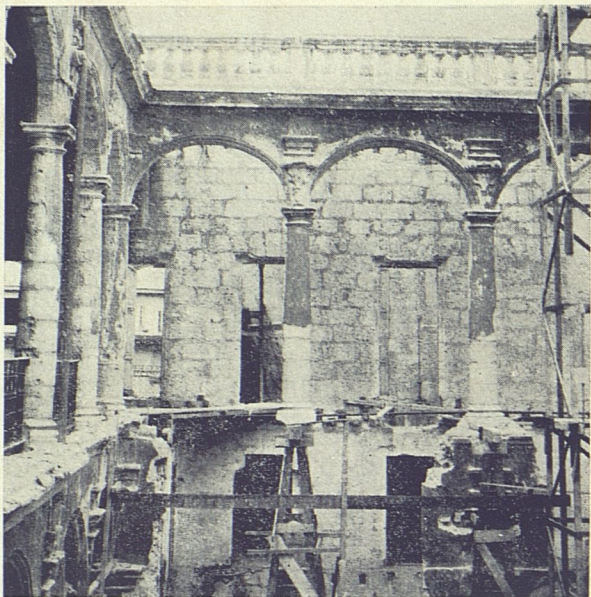
vertido en habitaciones, dejando terminado el claustro superior en la forma que hoy lo vemos, prolongando también las galerías paralelas a Obispo y O'Reilly. *micro 1931*

La planta baja quedó por tanto dividida en tres patios con un cuerpo construido en el centro cuya altura debió ser la de la arcada.

En el análisis del plano que reproducimos que data del año 1860, se comprenden las ra-

zones que obligaron al Ingeniero Pastor a darle una mayor anchura a los dos primeros arcos de la galería alta, resultando por tanto más pequeños los otros tres, justificando esto, la simplificación del motivo de ángulo que redujo a una sola columna en vez de dos acopladas. El ancho del cuerpo saliente en su cruzamiento con la tercera crujía paralela a Mercaderes nos lo explica.

colegio de arquitectos de la habana



Construcción de la nueva galería.—Govantes y Cabarrocas, arquitectos. Raúl Simeón, contratista.

Pastor es un digno continuador de Trevejos y Medina, y para suerte del Palacio no pudo caer en mejores manos. La antigua entrada de la Carcel, con su portada que da a la Calle de O'Reilly que aun conservaba su reja hasta hace pocos años, fué convertida en Porte Cochere, habilitándose nuevas caballerizas.

Pero si estas reformas mejoraron el edificio en todos sus órdenes, no fué feliz a nuestro juicio el reemplazamiento de la portada principal frente a la Plaza de Armas, que debió ser de piedra y del mismo estilo que sus hermanas gemelas la de Obispo y la del Senado, por una obra mediocre hecha en Italia, de mármol y con una ejecución esmerada, pero ajena a todas luces al estilo y al carácter general del Palacio.

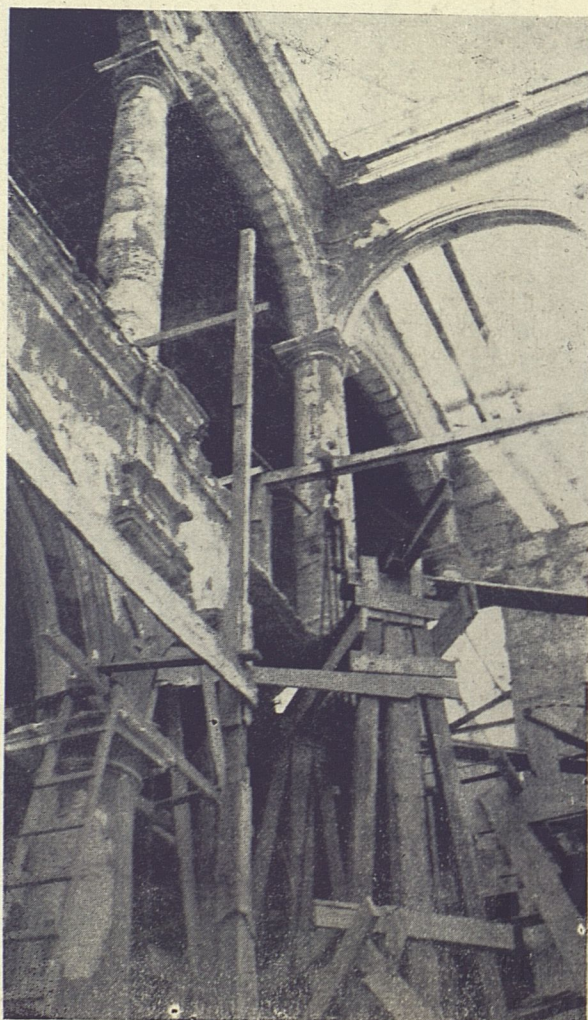
Trevejos y Medina, de estar vivos, hubieran protestado de aquel parche superpuesto a una composición que guardaba de ellos toda su personalidad.

En Enero del 1862 se colocó la estatua de Colón que también vino de Italia y no es posible imaginar que fuese situada dando fondo a un arco ciego y descentrada en el primer patio. Este hecho nos hace suponer que entre el 1860 y el 1862 se derribó el saliente con los restos de la primera galería y se unieron los tres patios. Aceptada esta hipótesis encontramos lógicamente colocada la estatua.

El plano adjunto que nos ha ayudado en las investigaciones tiene un título que dice: "Planta Baja de la Casa de Gobierno, con las reformas proyectadas en las dependencias del fondo para colocar en ellas el R. Tribunal de Comercio; Secretaría del Gob. Político, Estación Telegráfica, Escuela y Talleres de la misma, con las modificaciones que se expresan en el presupuesto a fin de proporcionar ensanche a la Secreta. del Gobierno Superior Civil y al Estado Mayor".—Hay dos firmas—Vto. Bno. El Director en Comisión Juan, el resto inteligible, otra Habana Sep. de 1860—Andrés de Gortia.

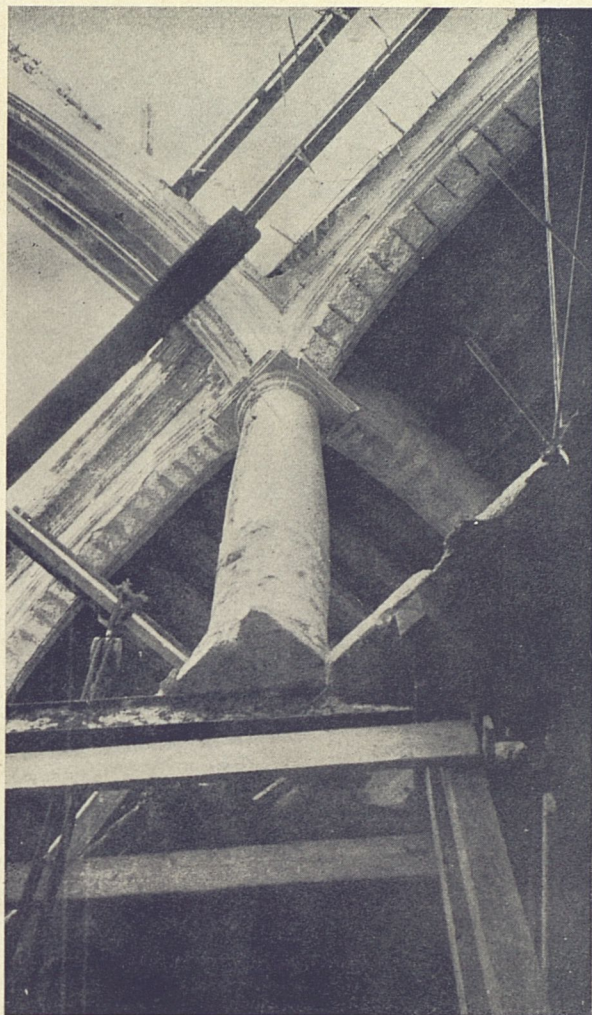
Ahora bien, siendo Andrés de Gortia el que ha hecho y firmado el plano, nos inclinamos a creer que él dirigió las obras en aquella fecha.

Desde la unión de los patios hasta nuestros



Construcción de la nueva galería.—Govantes y Cabarrocas, arquitectos. Raúl Simeón, contratista.

colegio de arquitectos de la habana



Construcción de la nueva galería.—Govantes y Cabarrocas, arquitectos. Raúl Simeón, contratista.

días muchas reformas y desaciertos soportaron estos viejos muros; desde la decoración de sus interiores en la primera República, hasta la instalación del desgraciado elevador en el vestíbulo de Obispo con el piso adicional que se levantó en la azotea, incluyendo el entierro de los balaustres en un muro que circundaba el patio, parece que en cada una de estas, los arquitectos que por allí pasaron, tenían empeño en dejar su nombre en las repetidas capas de mezcla y estuco con que cubrieron sus piedras.

Pero el vetusto edificio parecía protestar de aquel cúmulo de errores que se repetían sin tregua ni tasa. Los entresuelos de madera contruñidos en una de las galerías del patio afeaban mucho, y las escaleras del fondo tenían un desarrollo complicado, además los servicios sanitarios en

pésimas condiciones requerían continuos arreglos. Por otra parte, la carpintería, sus pisos y techos exigían grandes reparaciones, no habiendo ocurrido un desplome en la esquina de O'Reilly, por la previsión que se tuvo de sostener las viguetas con tornapuntas de acero que impidieron su caída, pues las cabezas de las mismas estaban carcomidas. Todo esto y otros muchos detalles que se nos escapan, pedía a gritos una restauración por hombres preparados, cuando una afortunada coincidencia lo hizo posible.

El acierto no se obtiene si no lleva consigo un superior deseo de mejoración con algo de amor por la obra, y esto felizmente concurrió en la persona del Doctor Miguel Mariano Gómez actual Alcalde de la Habana.

Habiendo pasado su juventud en ese Palacio, entonces ocupado por su padre el Presidente de la República Gral. José Miguel Gómez, era natural que nuestro Alcalde sintiese cariño por aquella casona que tantos recuerdos de los suyos guardaba, y desde su exaltación a la primera autoridad Municipal, comisionó a los Arquitectos Govantes y Cabarrocas para que realizaran un estudio proyecto de la total restauración del edificio.

Son muy conocidas las investigaciones históricas que sobre nuestra Arquitectura Colonial, ha hecho el Jefe de Fomento Sr. Evelio Govantes, y los trabajos que ha ejecutado en compañía del Arquitecto Cabarrocas en el antiguo Palacio de la Intendencia General y en el Templete, por tanto era un acierto más, encomendarle la máxima restauración del primer monumento Civil que nos dejó España.

Extensas serían estas páginas si fuera a enumerar todo lo que se ha hecho, pero frescas todavía las memorias descriptivas y aun no inauguradas oficialmente las obras, dejaremos esto para otra ocasión, mencionando sólo las más importantes.

Terminado el claustro de la planta alta por el Ingeniero Pastor en el 1835, este, en los planos, claramente había expresado su deseo de terminar también la galería de la planta baja para completar el edificio, pero ni los reformadores que le sucedieron en el año 60, los cuales adosaron medias columnas a la pared del fondo simulando en ella una arcada ciega, ni todos los arquitectos que más tarde por allí pasaron, faltos de recursos u ocasión, pudieron acometer la



Palacio del Ayuntamiento. Salón de recepciones.—Govantes y Cabarrocas, arquitectos.

empresa. Estaba reservada a los compañeros Govantes y Cabarrocas y al 1930, casi un siglo más tarde, la terminación de esta galería, que cerraba con acierto el largo período de transformaciones y adaptaciones del Palacio.

Otras de las reformas esenciales que se le debe, es el haber desnudado el edificio de tanta capa de mezcla y repello que allí dejaron sus antecesores. Como se limpia una frase de adjetivos para que la idea recobre su valor, así las jambas, capiteles, cornisas y demás molduras tomaron de nuevo su belleza al volver a la piedra en que fueron construídas.

Luego la restauración de los interiores, muros, techos, pisos, carpintería, escaleras, elevadores, instalaciones eléctricas de todas clases, luces, timbres, ventiladores, relojes, teléfonos; las instalaciones sanitarias con los aparatos más

modernos, las bombas con su tanque, planta de purificación y refrigeración de aguas; pinturas, decorado interior, muebles, cortinas, reparación del monumento a Colón y de los cuadros históricos, etc., etc., y otras obras más que no recordamos, han hecho de esta antigua Casa de Gobierno un nuevo Palacio que hace honor a sus autores y una prenda más que enorgullece a la Habana. X

1835 y 1930 como dijimos al empezar marcan dos fechas notables en la historia de ese Monumento que comenzado en el 1776 por los arquitectos Trevejos y Međina para alojar a los Capitulares, al Jefe del Gobierno y a los "malos pagadores", conserva aun, uno de los destinos para que fuera creado, por aquel hombre cuya cultura tanto bien hizo a la Habana y que se llamó el Marqués de la Torre.